

Aportaciones compartidas para pensiones en Colombia, México y Perú: Experiencias y perspectivas*

Luis Carranza^a, Ángel Melguizo^b y David Tuesta^c

Diciembre de 2012

Resumen

Aunque Colombia, México y Perú implementaron importantes reformas estructurales a mediados de la década de 1990, los niveles de cobertura de protección social son muy limitados (28% de la población activa en Colombia, 27% en México y 22% en Perú). Estas cifras revelan la eficacia limitada de basar un plan de pensiones en la retención de aportaciones por parte del empleador en entornos en los que la mayor parte de las relaciones laborales son informales. Un mejor diseño de los planes de contribuciones compartidas podría incrementar el nivel del ahorro previsional por parte de los casi 20 millones de trabajadores de renta media del sector informal de estos tres países. Ese método es preferible a aplicar soluciones retroactivas al creciente problema de la tercera edad en vista del rápido envejecimiento de la región, pues dichas soluciones no son sostenibles y aumentan los incentivos para el empleo informal.

Palabras clave: pensiones, aportaciones definidas, aportaciones compartidas, cobertura de pensiones, *matching contributions*.

JEL: G23, H55, J32.

Este documento fue publicado previamente como el Capítulo 10 del libro "Matching Defined Contributions for Pensions: A Review of International Experience", editado por Richard Hinz, Robert Holzmann, David Tuesta y Noriyuki Takayama, y publicado por el Banco Mundial en 2012. Los autores desean agradecer a Consuelo del Carmen Hoyo (BBVA Research), y a Christian Daude y Juan de Laiglesia (Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) sus valiosos comentarios y sugerencias, así como a María Claudia Llanes y Rosario Sánchez (BBVA Research) su ayuda en el análisis empírico de Colombia y Perú. Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de sus respectivas instituciones.

a: Universidad San Martín de Porres.

b: Banco Interamericano de Desarrollo.

c: BBVA Research